

Expediente: 1624/08
Carátula: CIRILO JULIA BEATRIZ C/ O.S.P.R.E.R.A. Y U.A.T.R.E. S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27126068676 - CIRILO, JULIA BEATRIZ-ACTOR
90000000000 - U.A.T.R.E. (UNION ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y, ESTIBADORES)-DEMANDADO
90000000000 - O.S.P.R.E.P.A.-OBRA SOC.PERS.RURAL Y ESTIB.DE LA R.A., -DEMANDADO
20109827569 - MARCOS, VICTOR JUAN-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - U.A.T.R.E. (UNION ARGENTINA DE TRABAJADORES RURALES Y, ESTIBADORES)-CO-DEMANDADO
2712606867 - SORAIRE DE COGNATO, ESTER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1624/08



H105015517035

JUICIO: CIRILO JULIA BEATRIZ c/ O.S.P.R.E.R.A. Y U.A.T.R.E. S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA.- EXPTE. N° 1624/08 .-

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

Por recibidos los autos provenientes de la Excma. Corte Suprema de Justicia - Secretaría Judicial - Laboral. A conocimiento de las partes. - 1624/08 PCRA

Actuación firmada en fecha 14/02/2025

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.